

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE NOIS PROYECTOS INMOBILIARIOS CIA LTDA.
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Cuenca, domicilio social de la compañía, en la calle Miguel Vélez 1-54 y Rafael María Arízaga, a los 25 días del mes de abril de 2018 siendo las 12h10, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de NOIS PROYECTOS INMOBILIARIOS CIA. LTDA., encontrándose presentes los socios: Rodrigo Alexander Bermeo Quinde, Adrián Felipe Bermeo Castro y Hernán Santiago Bermeo Quinde; quienes, en conjunto, representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden, en forma unánime, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día propuesto.

1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia, relativo a la marcha del negocio.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros.

Preside la Junta el Señor Adrián Felipe Bermeo Castro. Actúa como secretario el Señor Rodrigo Alexander Bermeo Quinde. Los señores socios aceptan conocer el orden del día propuesto y, se pasa a tratar el primer punto del orden del día acordado:

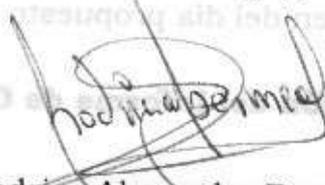
1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia, relativo a la marcha del negocio.- Toma la palabra el Rodrigo Bermeo y en su calidad de Gerente de NOIS PROYECTOS INMOBILIARIOS CIA. LTDA. procede a dar lectura del Informe de la Gerencia, relativo a la marcha del negocio, una vez leído el informe, la Junta General de Socios de NOIS PROYECTOS INMOBILIARIOS CIA. LTDA., por unanimidad resuelve: Aprobar tanto el Informe de la Gerencia relativo a la marcha del negocio.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2017.-

Todos los señores socios de NOIS PROYECTOS INMOBILIARIOS CIA. LTDA., reciben información completa y por escrito respecto del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de las demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2017. se conoce

que la compañía fue constituida a mediados del 2017, en consecuencia está en primer año de operación y únicamente ha realizado inversiones; aún no existen ventas, ni tampoco utilidades o pérdidas. En virtud de ello, la Junta General de socios de NOIS PROYECTOS INMOBILIARIA CIA. LTDA., por unanimidad acuerda aprobar y aceptar las cuentas, por cuanto estiman que éstas reflejan con exactitud la realidad financiera de la compañía.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta; redactada que fue la misma, se reinstala la Junta General, se da lectura al acta y los señores socios se ratifican tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas. Concluye la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, siendo las 13h35 firmando para su constancia los asistentes a ella, conforme a lo determinado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.



Rodrigo Alexander Bermeo Quinde

SOCIO- SECRETARIO



Adrián Felipe Bermeo Castro

SOCIO- PRESIDENTE



Hernán Santiago Bermeo Quinde

SOCIO